

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

Pereira, 2 de junio 2026

Doctor
Cristian Toro
Secretario de Desarrollo Económico y
Competitividad Presente

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 2420 de 29 DE ENERO de 2026 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS suscrito con GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato:	No. 2420 de enero de 2026
Nombre e identificación del Contratista:	GUSTAVO ANDRES MESA con cedula de ciudadanía No 1.088.248.758
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EMPRESARIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD
Plazo:	5 meses
Fecha de inicio:	3/02/2026
Fecha de terminación:	2/07/2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato o convenio	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000).
Pagos realizados a la fecha:	3 DE 5
Saldo pendiente por ejecutar:	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000).

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

Porcentaje de Ejecución:	80%
Porcentaje por Ejecutar:	20%
Estado de las Garantías:	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 2420 DE 2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 60%

AVANCE TÉCNICO: 80%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la **garantía exigida en el contrato. (Si aplica)**
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010 en lo relativo a las multas, Ley 1122 de 2007, ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 y demás normas

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14610322>

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

DESARROLLO DEL CONTRATO

ALCANCE 1: Realizar acompañamiento mensual a mínimo 15 emprendedores y/o empresarios adscritos a los CAFE, a través del programa de fortalecimiento empresarial, garantizando que mínimo 2 de estos pertenezcan a la población joven del programa Mi Primer Emprendimiento, brindando asistencia técnica desde su área de conocimiento.

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

- El contratista realizó acompañamiento técnico integral a 14 emprendedores

ALCANCE 2: Proporcionar acompañamiento técnico individualizado de mínimo a 12 emprendedores y/o empresarios de los CAFES en costos, precios, flujo de caja, proyecciones financieras y necesidades de financiación, entre otro acorde a las necesidades identificadas en la caracterización del emprendedor.

- El contratista realizó acompañamiento técnico individualizado a 12 emprendedores

ALCANCE 3: Apoyar al equipo definido en la elaboración, ajuste y fortalecimiento de la metodología de la Ruta de Emprendimiento, aportando desde su conocimiento técnico y experiencia, para la estructuración de contenidos, definición de etapas, herramientas y lineamientos metodológicos que orienten el acompañamiento a los emprendedores en los CAFES

El contratista realice la cartilla de Costos y rentabilidad y su respectiva presentación en power point

ALCANCE 4: Acompañar técnicamente el alistamiento de los usuarios del CAFES, para que cumplan con los requisitos habilitantes para participar en ferias comerciales, vitrinas, ruedas de negocios, encadenamientos comerciales, con asesorías y/o capacitaciones pertinentes, cuando sea requerido

El contratista realizó el día 2 de mayo el alistamiento técnico para la Feria de Ciudad Victoria

ALCANCE 5: Apoyar en un evento mensual orientado a fortalecer y visibilizar a los emprendedores de mediano y alto desarrollo adscritos a los Centros de Atención y Formación Empresarial – CAFES mediante la organización y ejecución de actividades como Pitch de emprendimiento, paneles de conocimiento, ruedas de negocio y espacios de visibilización empresarial. Estos eventos deberán promover el intercambio de experiencias, la generación de alianzas estratégicas, la exposición de

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

productos y servicios, y la articulación con actores del ecosistema emprendedor local y regional, deberá presentar un informe detallado con la descripción del evento, participantes, resultados obtenidos y evidencias correspondientes.

El contratista asistió el día 15 de mayo al evento del Cafes Perla del Otun.

ALCANCE 6: Acompañar y Apadrinar a 15 emprendedores para que reciban un acompañamiento integral y articulado con la ruta de emprendimiento de los CAFES, conectándolos con otros servicios, programas y aliados estratégicos que potencien su preparación para el Programa HEP, realizando un informe mensual con las respectivas evidencias de su avance y remitirlo a la persona encargada para la respectiva consolidación.

- El contratista realizó apadrinamiento a 15 emprendedores

ALCANCE 7: Acompañar como mínimo en dos actividades a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la elaboración de informes técnicos, reporte mensual del cumplimiento de acciones para entes de control y consultas ciudadanas, respuesta a comunicaciones, solicitudes y/o presentaciones requeridas, así como en la participación de reuniones y en la ejecución de actividades relacionadas con encuestas, ferias, descentralizados y todas las demás que se le encomienden, garantizando el registro adecuado y oportuno de las actividades en los formatos, plataformas y herramientas virtuales adoptadas por la Alcaldía y la Secretaría.

El contratista asistió a 2 capacitaciones los días 6 y 12 de mayo organizadas por Quinoa Lab

ALCANCE 8: Realizar la entrega mensual de los documentos producto del contrato en los tiempos establecidos de su periodo de corte, conforme a las normas de gestión documental, incluyendo plan de actividades mensuales, seguimientos a emprendedores y demás condiciones establecidas por el supervisor del contrato.

El contratista realizó la entrega de los documentos producto del contrato conforme a las normas de gestión documental

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,



VIVIANA LUCÍA BARNEY
FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Proyecto: Carolina Cedeno